

Privilegios de los sindicalistas

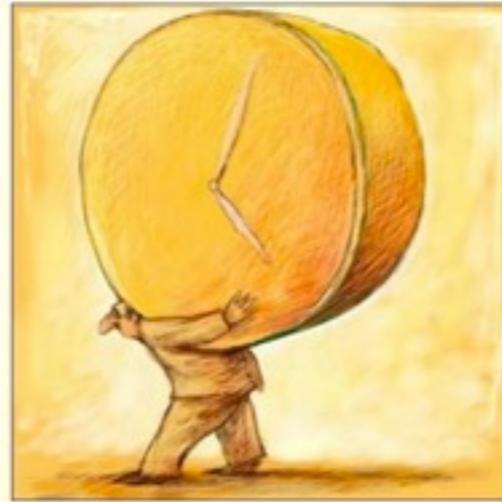


**Mentira V: los sindicalistas
tienen muchos privilegios**

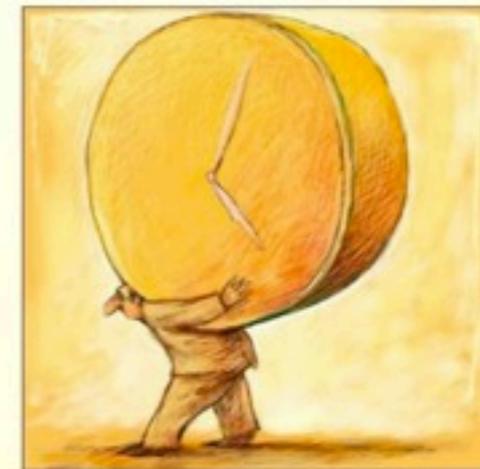
**Verdad 5: Ser sindicalista no es
ningún chollo, ser delegado
requiere mucho compromiso y
los sindicatos dedican muchos
esfuerzos para conseguir tener
candidaturas**



Mentira 5.I: Las horas sindicales son una bicoca



Según la normativa si un delegado hace un uso abusivo o ilegítimo de las horas sindicales, es motivo suficiente para despedir a dicho individuo



Gran parte de los delegados han de destinar horas personales para formarse, hacer su trabajo sindical o asistir a actividades del sindicato (como asambleas para tratar el convenio) para poder hacer su labor ya que en España el número de horas sindicales es muy bajo



Por poner un ejemplo, en la UE-15 el 8% de los delegados sindicales está completamente liberado, aquí apenas supera el 1%.

Verdad 5.I: Las horas sindicales apenas cubren el tiempo real de dedicación a la actividad sindical, hay bastante componente de voluntariado y aporte de horas personales detrás.



Verdad 5: Ser sindicalista no es ningún chollo, ser delegado requiere mucho compromiso y los sindicatos dedican muchos esfuerzos para conseguir tener candidaturas



Mentira 5.2: Es un abuso que los sindicalistas estén protegidos

Verdad 5.2: Si los sindicalistas no tuvieran cierto grado de protección no podrían realizar su trabajo

Incluso hoy en día y con los derechos sindicales reconocidos hay persecución sindical en los países de nuestro entorno



ITUC CSI IGB

2010

Informe anual sobre las violaciones de los derechos sindicales

[Prefacio](#)

[África](#)

[Americas](#)

[Asia y Pacífico](#)

[Europa »](#)

[Albania](#)

[Alemania](#)

[Belarús](#)

[Bélgica](#)

[Bosnia y Herzegovina](#)

[Bulgaria](#)

Europa

Las trabajadoras y los trabajadores europeos continuaron siendo víctimas de ataques por intentar organizar sindicatos o llevar a cabo actividades sindicales legítimas en toda la región. Incluso en países con una larga tradición de relaciones laborales, se dieron casos de discriminación y represión antisindical en 2009. La crisis económica afectó profundamente a numerosos países europeos, provocando el despido de miles de trabajadores a causa de las reestructuraciones de empresas. En diversos países se organizaron protestas multitudinarias en respuesta a la incapacidad de los Gobiernos para hacer frente a la crisis y la adopción de medidas anti-crisis que hacen que los trabajadores asuman la mayor parte de la carga.

En la Federación Rusa, se remitió una queja a la OIT en relación con los continuos ataques contra los dirigentes sindicales y el hostigamiento antisindical, la injerencia del Gobierno, así como la denegación de registro y reconocimiento de sindicatos y la ausencia general de esfuerzos a la hora de investigar las violaciones de los derechos sindicales. Los sindicatos belgas presentaron asimismo una queja ante el Comité Europeo de Derechos Sociales por violaciones al derecho de huelga. Se criticó al Estado por permitir que los empleadores se opusiesen a las acciones de huelga obteniendo la intervención de los tribunales civiles en disputas colectivas.

En Turquía no se han producido progresos para garantizar la plena protección de los derechos sindicales. Por el contrario, se

Para poder negociar con total libertad, sin miedos ni coacciones, los delegados sindicales y los candidatos en las elecciones sindicales tienen cierto grado de protección

¿Te imaginas que los que negocian los salarios y horarios no tuvieran esa protección?

La mayoría de empresarios actuarían con honestidad pero algunos presionarían a los negociadores con amenazas de despido, o de sanciones o de empeoramiento de sus condiciones laborales.

Recordemos que lo que más preocupa no son los costes de los delegados sino lo que pueden hacer a favor de los trabajadores

Hacer que se cumplan las leyes que permiten los permisos de maternidad y paternidad implica más de 3 veces todos los costes sindicales

Detrás de la crítica a los costes a la protección de los sindicalistas está la intención de dejar a los trabajadores con delegados sin capacidad de negociar y sin capacidad de oponerse en la mesa de negociación para mejorar las condiciones laborales de sus compañeros